

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

MIERCOLES, 22 DE DICIEMBRE DE 1915

De acuerdo

El Marqués de la Frontera y las futuras Cortes españolas

La ley de las circunstancias nos imponen hoy, como ayer y ayer ¡ay! como mañana, el tema de nuestras conversaciones, de nuestro discutir con nuestros lectores.

Llegó ayer a nuestra capital el nuevo gobernador civil de la provincia, señor Llanos Valdés, todo juventud y entusiasmo, que al servicio de su talento y su cultura, de la mano con su alteza de ideales, era cuando entraba por las calles de Badajoz como una esperanza, como una promesa, hacia la cual volvía sus ojos anhelosos el noble pueblo pacense, que necesita el amparo de un hombre hidalgo y enérgico contra los infamantes desahucios que pasividad e indulgencias excesivas en aquellos, y cinismos y barbarie inconcebibles en estos otros le venían haciendo padecer diariamente. Y por esto Badajoz recibió con alegrías y entusiasmos nunca vistos en estos casos al huésped ilustre que llegaba ayer a nuestro hogar para encargarse precisamente del limón de su gobierno.

El espectáculo que presenciáramos ayer mañana con la entrada en nuestra capital del nuevo V. S. es de los que confortan el espíritu, porque ello es la señal de vida que da un pueblo harto de vejámenes y salvajes opresiones, y que tiende sus brazos en petición de auxilio, de amparo, a un hombre que viene a prestarlo, porque es la garantía de la ley y del respeto mutuo entre los ciudadanos.

Pero pensando en este hecho, que resalta ligeramente en las líneas anteriores, hemos de encontrar como una esperanza, como una promesa, en lo que fué ayer el pueblo pacense con su nuevo gobernador, de lo que ha de ser, seguramente, mañana, con el que tiene que ser su diputado.

Y aquí venimos a cumplir a nuestros lectores la promesa que les hicimos en uno de nuestros números últimos, de ocuparnos en días sucesivos de cuál ha de ser para la nueva legislatura que abrirá el Conde de Romanones la representación parlamentaria que obtenga nuestra provincia.

Como cosa descontada ya por cierta, inevitable, que no puede dejar lugar a dudas más que a aquellos cerebros que se inspiran en la bilis y el despecho, que les asfixia más que en la serena observación de la realidad, dijimos ya otro día que el distrito de Almendralejo es sagrado, inviolable e inalienable para su actual diputado, el señor Marqués de Valderrey, que a la admirable organización política de número, calidad, cohesión y entusiasmo con que cuenta en sus amigos, unirá el decidido y exclusivo apoyo que a su candidatura ha de prestar el Gobierno del señor Romanones.

De otro diputado conservador hemos de ocuparnos hoy: el señor Marqués de la Frontera. Un nombre ilustre, que es el primero que está escrito en todas las conciencias honradas, agradecidas, patriotas de cuantos son hijos amantes de esta tierra, más que vulgares detentadores de ella, para la propuesta de terna, si fuera por verdadero plebiscito la designación de nuestros futuros diputados.

Pero estamos bien seguros, tenemos en ello la seguridad de la evidencia, de lo que es ya realidad tangible, que allí donde se habla de votos, de urnas, de candidatos para las venideras elecciones, se habla con unanimidad de criterio, de razones, del prestigioso diputado por esta circunscripción, señor Marqués de la Frontera; y allí donde no hay hajeas estomacales que un día pudieran haber empujado las voluntades, allí donde no ha habido pecados ni concupiscencias, donde hay alteza de miras, donde hay nobles aspiraciones, generosos amores por la patria, se siente con vehemencia común a todos que es una obligación, un deber, el que se practicará cuando se vote en esta provincia al señor Marqués de la Frontera. Una obligación y un deber que imponen los honrados sentimientos de gratitud, que no sabrán dejar de sentir los hombres bien nacidos de esta tierra, y una obligación y un deber que impone el propio instinto de conservación, que hace cuestión hasta de decoro personal el dar nuestra representación parlamentaria al señor Marqués de la Frontera; el sólo hombre público que en una sola legislatura de dos años dió a las Cortes tres proyectos de ley, que fueron leyes traducidas en muchos millones de pesetas para su patria; el sólo hombre público que en sólo dos años de diputado obtuvo Reales decretos, que publica la «Gaceta», todos de tan vitales beneficios para el país, como el famoso sobre la exportación de las lanas que tantos miles de pesetas supuso sólo para nuestra provincia; el sólo hombre público que ha sido la actividad noble y generosa hecha carne en todos los ministerios y altas dependencias del Estado, donde sus grandes prestigios personales le dieran la más completa franquicia desde el primer día para mandar en lluvia constante, obras de caminos y carreteras, credenciales, apoyo incondicional y decidido a todo lo que

se pidió a Madrid, siendo justo y siendo noble.

Bien seguros estamos de que Badajoz, su circunscripción toda, sabe sentir la inmensa gratitud, la admiración inmensa con que le es deudor al prócer ilustre que tan brillantemente le representó en Cortes durante la legislatura del señor Dato. Sabemos también, estamos bien seguros, de que obedientes a aquellos hidalgos sentimientos, Badajoz sabrá, por egoísmo mismo, por su propio decoro, hacer ostensible demostración de ellos, y se honrará otra vez, como pueblo agradecido, caballeresco y consciente de sus verdaderas conveniencias, dando su representación parlamentaria al señor Marqués de la Frontera para las futuras Cortes.

No pretendemos con estas líneas pedir un acta para este ilustre aristócrata. Ni nuestra pluma se mojó nunca para estas aspiraciones, ni el caso actual nos lo pudiera imponer, al tratarse de un personaje a quien los grandes prestigios de que goza en toda España le han hecho ofrendas repetidas de varios distritos ya, que desde Cataluña, la sagaz, la despierta, la culta y laboriosa Cataluña, hasta los bajos pueblos andaluces y los levantinos de Valencia quisieran ufanarse de poseer aquel diputado ilustre para recibirle los grandes beneficios, los legítimos honores que se derivan de su gestión.

Es sólo sentimiento caballeresco de hombres bien nacidos respecto del señor Marqués de la Frontera y sentimiento de las legítimas conveniencias para el noble país que es nuestra patria chica, quien mueve hoy nuestra pluma, no para decir a los lectores lo que ellos saben, lo que ellos piensan y sienten ya por sí solos, que el señor Marqués de la Frontera será nuestro diputado también en la etapa liberal. Esto no se lo decimos como una novedad, sino sólo para manifestarles que estamos de acuerdo, que esa es la realidad, la efectiva, la que todos hemos de tocar, aun aquellos que de puro tenerla no la quieren creer. Pero el tiempo les convencerá.

Y ello es ley, Ley inexorable, que ha de cumplirse en la vida. Sin títulos, por violencia matonesca, por zancadillas de apaches, puede un día y otro día, hasta los cuarenta años famosos que constituyen la famosa historia, detentarse una posición política, ejercer groseras tiranías, llevar el espanto y el terror por todas partes, por todas partes también la abrumadora esterilidad que les caracteriza... pero después de los cuarenta años, el ángel fulminador se alza inexorable y grita la terrible condena, que, de espantable que es, no quieren creerla, y llaman visión de una pesadilla lo que es la realidad tangible, evidencia, como la luz del día, que sólo a los ciegos les está negada.

En dos años solamente sembrando amores, simpatías, respetos y estimaciones, por bondades y finuras de carácter, por noble actividad de su talento y competencia para todas aquellas cuestiones importantes en la vida de la patria, dan más votos, no cabe duda, aseguran más un acta, que cuarenta años para hacer una estafeta de una cartería, dejar a Badajoz sin urinarios, empeñar una renta pública en pro de un chico de la familia, y caso de ventidurismo inconcebible atribuirse los milagros del vecino.

Y porque esto lo sabe bien Badajoz, Badajoz dará sus votos al señor Marqués de la Frontera, que un día digimos en estas mismas columnas se había ya incrustado en esta circunscripción; y porque esto lo sabe bien el Conde de Romanones, el Gobierno liberal que él preside prestará todo su apoyo a la candidatura de nuestro ilustre diputado, que sabiendo corresponder a los afanes con que se le espera, a los entusiasmos con que se le desea, podemos asegurar desde luego que se presentará por esta circunscripción.

Crónica de sociedad

Desde Villafranca de los Barros han marchado en el tren correo de ayer a Madrid, los señores marqueses de Valderrey.

—Han llegado a esta capital de Usagre para pasar una temporada con nuestro estimado amigo don Lucas Murga sus hermanas doña Manuela y doña Adelaida.

—De Jerez los Caballeros llegó a esta capital para asistir a esperar al nuevo gobernador don Francisco Ramirez.

—Se encuentra en esta capital, don Rodrigo Almada, alumno de la Escuela Superior del Magisterio.

—De tren a tren estuvieron ayer en Badajoz, don Rafael Aparicio, don Antonio Pizarro, don Antonio Aguilar y don Claudio Cabo Barroso, de Ribera del Fresno.

—También estuvo ayer entre nosotros el doctor Alvarez Mendez, Director del Consultorio Médico, de Jerez de los Caballeros.

—Se encuentra ligeramente enferma la monísima niña Lolita Muñoz Cortés hija del Factor de esta estación del ferrocarril, don Manuel Muñoz Marquez.

CESAR

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni mantenemos correspondencia sobre ellos.

POR TELEGRAFO

De nuestro corresponsal especial

MADRID, 21, 23.15

De política

Boisa. — Interior 4 por 100, serie F, 74,55. Francos, 91,10. Libras, 25,03. Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 101,60.

Matadero de Madrid. — Relación de reses sacrificadas en este establecimiento con expresión de los precios a que se han cotizado:

Vacas, 285, de 1,75 a 2. Corderos, 272, a 2,30. Terneras, 173.

El expediente de Garvey. — El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, ha pedido en el Congreso el expediente de Garvey.

Este expediente se halla en el Congreso como consecuencia de la petición que sobre él hizo el leader del socialismo, Pablo Iglesias.

DICE URZAIZ

Asimismo ha pedido el señor Urzáiz antecedentes que le den alguna luz sobre dicho asunto, al delegado de Hacienda de la provincia de Cádiz.

Uno de los herederos de Garvey. — Esta mañana ha recibido el ministro de Hacienda la visita de uno de los herederos de Garvey, que iba a pedirle informes sobre su asunto.

El ministro le contestó que el asunto continúa en el mismo estado.

También le dijo el ministro la petición que había hecho al Congreso para que le entregara el expediente.

El gobernador del Banco de España. — Hoy ha recibido a los periodistas el ministro de Hacienda.

Interrogado por los periodistas sobre el nombramiento de gobernador del Banco de España, contestó el señor Urzáiz que nada nuevo tenía que comunicarse sobre este particular por no haber sido nombrado todavía nadie para ocupar dicho cargo.

El déficit. — También dijo el ministro de Hacienda que tiene la creencia de que el mejor medio de enjugar el déficit que existe en el actual presupuesto es emitir obligaciones del Tesoro.

El gobernador de Madrid. — Hoy, a las siete de la tarde, se ha verificado el acto de la toma de posesión del nuevo gobernador de Madrid, señor Conde de Sagasta.

Al acto concurrió el ministro de la Gobernación, señor Alba, que fué el encargado de darle posesión del cargo.

Durante la celebración del acto se pronunciaron varios discursos muy afectuosos por todos los concurrentes.

El señor Conde Sagasta agradeció efusivamente al Gobierno el honor que le había hecho al nombrarle para ocupar este cargo.

Prometió hacer cuanto esté de su parte para cumplir el cargo que se le ha conferido y dejar grato recuerdo de su paso por el Gobierno.

Regreso de Burell. — Hoy ha regresado a la corte, procedente de Málaga, el ministro de Instrucción pública, señor Burell.

El conflicto de Sevilla. — El gobernador de Sevilla ha dirigido un telegrama oficial al Gobierno manifestándole que se ha restablecido la tranquilidad en la población.

Las fábricas y talleres han trabajado hoy. Se confía en la inmediata solución del conflicto por la actitud algo más transigente en que se han colocado los gremios.

¿Se retira el empresario del Real? — Hoy han corrido rumores por la corte de que el empresario del teatro Real trata de abandonar el negocio.

Pone de pretexto el empresario, según los rumores, que el pago de la fianza definitiva será hecho en moneda italiana.

A esto se oponen los señores Burell y Anguita.

Una entrevista con Dato. — Un periódico madrileño publica hoy una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el expresidente del Consejo de ministros señor Dato.

Este le ha dicho que le extraña de que se diga que el señor Maura vaya a volver a la política activa, pues nunca ha dejado de tomar en ella.

Una prueba de ello es el que ha intervenido en los debates parlamentarios.

Los conservadores, dijo el señor Dato, vemos con gusto que don Antonio tome nuevamente la dirección del partido maurista conservador, que seguirá en las oposiciones igual que siempre.

Nosotros, continuó el señor Dato, continuaremos guiándonos por las tradiciones del ilustre político señor Cánovas del Castillo.

Cuando volvamos al Poder iremos con el mismo programa que hemos seguido en la última etapa.

Supongo que el programa que seguirá el partido maurista será el mismo que fué interrumpido por la crisis de 1909.

Por último, terminó diciendo que es imposible la unión de su partido con el maurista.

Los mauristas, si quieren gobernar, lo harán separadamente de nosotros.

El secretario de Don Benito. — Hoy ha sido nombrado secretario judicial del par-

tido de Don Benito, don Pedro Alvarez Castellanos.

Banquete aplazado. — Ha sido aplazado el banquete que se proyectaba dar en honor del director de Primera enseñanza, señor Royo Villanova.

El acto ha sido aplazado hasta después que pasen las fiestas de Navidad.

De la guerra

DE CONSTANTINOPLA

La lucha con los aliados. — Comunican desde Constantinopla que se ha reanudado encarnizadamente la lucha en el frente de los Dardanelos.

En todos los sectores se ha entrado en gran actividad.

Los ejércitos turcos han tomado la ofensiva general en toda la línea.

El enemigo, ante el empuje de nuestros soldados, se retiró.

En la región de Sebduhano los aliados contraatacaron nuestras posiciones, pero fueron energicamente rechazados por nuestros soldados, que les obligaron a retirarse, haciéndoles sufrir gran número de pérdidas.

Los ejércitos turcos continúan su ofensiva, habiéndose apoderado de varios puntos de apoyo de gran importancia, que habían sido ocupados por el enemigo.

Esta acción ha sido desastrosa para los aliados, que sufrieron enormes bajas.

En la región Anaforta iba una importante fuerza custodiando un convoy.

Los turcos atacaron a estas fuerzas, derrotando al enemigo, que huyó, dispersándose.

Los turcos se apoderaron del convoy, y se apoderaron de un enorme botín.

Aprovechándose de la espesa niebla reinante el nemigo huyó, no pudiendo ser perseguido por nuestras tropas.

No obstante, muchos de los soldados de nuestros enemigos se pasaron a nuestro campo, entregándose prisioneros.

DE PARIS

En la Cámara húngara. — Llegan noticias de la capital de Austria-Hungría dando cuenta de que en la Cámara húngara se ha presentado un proyecto de ley ampliando hasta cuarenta y cinco años la edad reglamentaria para el servicio militar.

En Austria ha sido adoptada igual medida en vista de la falta de soldados en los ejércitos combatientes.

DE LONDRES

En los Balcanes. — Telegrafían desde Londres dando cuenta de que las tropas francobritánicas que operan en los Balcanes han destruido completamente el ferrocarril que sigue el curso del Bardag.

Los soldados francoingleses han hecho saltar los túneles, han volado los puentes y han arrancado los rieles para que no puedan ser utilizados por los búlgaros.

Este mismo material del ferrocarril será después utilizado por las tropas inglesas, para retirarse de Loirán a Salónica.

Los esfuerzos que últimamente hacen los austróbúlgaros se dirigen especialmente contra Albania, por ser donde se han refugiado los ejércitos serbio, montenegrinos.

DESDE BERLIN

Los buques sechados a pique. — Comunican desde Berlín que desde el principio de la guerra hasta fines del pasado mes de Septiembre los buques hundidos de los aliados por la acción de los submarinos alemanes se elevan a 724.

De esta cifra 624 pertenecen a la nación inglesa, haciendo un total de un millón, doscientos treinta y uno, novecientos cuarenta y cuatro toneladas.

Llegada del gobernador

En el tren correo de las once de la mañana llegó ayer a esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, don Agustín de Llanos Valdés, el cual fué objeto de una entusiasta y cariñosa acogida por parte, no sólo de los amigos políticos que acudieron a la estación a esperarle, sino también por una numerosa y gran representación del vecindario de Badajoz, deseosa de exteriorizar ante la persona del nuevo gobernador el entusiasmo y regocijo que su llegada a nuestra capital despertaba.

Los amplios andenes de nuestra estación resultaban verdaderamente insuficientes para contener la concurrencia de público que había ido a esperar al señor Llanos Valdés, de quien ya eran conocidos en Badajoz una gran competencia y un elevado espíritu de justicia.

Por todos estos antecedentes, dichos de un modo ligero, el vecindario de Badajoz acudió en masa a la estación del ferrocarril ayer mañana y, con motivo de la venida del señor Llanos Valdés a encargarse del mando de esta provincia, tributó al ilustre asturiano un recibimiento cariñoso en extremo.

El viaje

En la tarde del lunes salió de Madrid en el correo, después de recibir las debidas

instrucciones del ministro de la Gobernación, el señor Llanos Valdés, acompañado de los señores Pacheco (don Antonio y don Carlos), Gómez Bravo, Baselga, Marqués de Valderrey, García Guerrero, Robles, Ubierna y Espinosa.

El señor Llanos Valdés, después de manifestar sinceras muestras de agradecimiento por las atenciones y agasajos de que había sido objeto en la corte por parte de sus ilustres acompañantes y demás diputados romanonistas, con el jefe provincial, el caballero don Ricardo Fernández Blanco, estuvo con ellos ocupándose del grado de estrecha amistad que unía a los diputados liberales de la provincia con el jefe del partido liberal, con quien también por su parte tenía motivos sobrados de amistoso reconocimiento.

En las estaciones del tránsito

A pesar de lo intempestivo de la hora del paso del tren que conducía al nuevo gobernador civil de la provincia por las primeras estaciones del tránsito, nutridas Comisiones del partido liberal romanonista y algunos amigos del señor Pidal cumplimentaron al señor Llanos Valdés en las estaciones de Cabeza del Buey, Castuera, Campanario, Villanueva de la Serena, Don Benito, Medellín, Valdetorres, Garena, La Zarza, Villagonzalo y Don Alvaro.

En la estación de Mérida el señor Llanos Valdés quedó gratamente impresionado por el aspecto que ofrecía el andén, totalmente ocupado por los numerosos amigos que los señores Pacheco cuentan en la ciudad emeritense.

Además del Ayuntamiento de Mérida, en masa, invadían el andén nutridas representaciones del partido liberal en los pueblos de Mirandilla, Aljucén, Cordovilla, Carmonita, Alburquerque, Arroyo de San Serván y Trujillanos.

En la fonda de la estación de Mérida se sirvió un espléndido desayuno para los viajeros antes mencionados, y seguidamente se despidió del nuevo gobernador el señor Marqués de Valderrey, que marchaba en su automóvil para Villafranca de los Barros.

El señor Llanos Valdés continuó su viaje a Badajoz en unión de los señores que desde Madrid le acompañaban, a quienes se les incorporaron el alcalde de Mérida, don Augusto Alonso, y los señores don Lorenzo Gisbert, don Manuel Oleas y don Lorenzo Jiménez.

En la estación de Garrovilla cumplimentó al nuevo gobernador, señor Llanos Valdés, el alcalde de dicho pueblo acompañado de una Comisión de liberales y del diputado provincial don Manuel Romero de Tejada, el cual se incorporó a los viajeros.

La estación del inmediato pueblo del Montijo presentaba igual brillante aspecto que la de Mérida, y en ella esperaban al gobernador el jefe del partido liberal romanonista en dicho pueblo, don Francisco G. Piñero, el alcalde y otras distinguidas personalidades, viéndose obligado el señor Llanos Valdés a descender del tren y saludar a las personas que allí se encontraban.

En esta estación esperaban al señor Llanos Valdés las Comisiones que salieron de Badajoz a recibirle, compuestas por los señores siguientes: don Antonio Rino, don Manuel Suárez de Figueroa, don José López Chacón, don Angel Bañuelos, don Manuel Saavedra San Martín, don Eusebio Fernández Suárez, don José Aguilar Ambrona, don Emilio Burgos, don José Joaquín Romero, don Ignacio Santos Redondo, don Diego Serrano y don José Clavel.

En la estación de Badajoz

Como decimos al principio de estas columnas, es materialmente imposible formar-se una idea del aspecto que ofrecía la estación de Badajoz a la llegada del nuevo gobernador de esta provincia.

A más del numeroso vecindario que invadía los andenes, habían concurrido a la estación distinguidas personalidades del partido liberal de Badajoz, de muchos pueblos de la circunscripción y algunos de los distritos de Villanueva, Castuera y Fregenal, y algunos conservadores amigos del señor Marqués de Valderrey.

Al descender del coche el señor Llanos Valdés se suceden los vivas al nuevo gobernador de la provincia y al partido liberal romanonista, contestando afectuosamente el señor gobernador a las demostraciones de cariño y entusiasmo con que era recibido.

Tan grande era el número de personas que habían ido a recibir al señor Llanos Valdés, que es de todo punto imposible enumerarlas a todas, pero, no obstante, recordamos a las siguientes: señores Durán Cienfuegos, Durán Candalija, Suárez de Figueroa, Díaz Ambrona, Conreras, Sánchez Agudo, Adame, Espejo, Lima, Fernández, Ramírez, Rabanal, Navarro, Llerena, Garrigós, Cienfuegos, Díaz, García, Mira, Torrejoncillo, Bustamante, Gragera, Bejarano y Gómez Bravo (don Antonio María).

La Comitiva

Después de grandes esfuerzos, dada la concurrencia de público, se organizó la Comitiva, compuesta por numerosos automóviles y coches, que partieron de la estación ocupando el primero de aquéllos el nuevo gobernador, acompañado de los señores Gómez Bravo, Pacheco (don Carlos y don Antonio) y Bustamante.

Al paso por las calles del trayecto el se-

por Llanos Valdes era saludado afectuosamente por parte de los vecinos de la capital.

Tanto a la entrada de Badajoz como en las plazas de San Francisco y de San Juan, buen número de personas se hallaban congregadas esperando el paso de la Comitiva.

En el Gobierno

A la llegada al Gobierno civil, después de las presentaciones de rúbrica, el gobernador dimisionario, señor Carmona Ramos, hizo inmediatamente entrega del mando de la provincia al señor Llanos Valdés, cambiándose entre ambos las frases acostumbradas en estos casos.

Seguidamente, don Carlos Pacheco hizo uso de la palabra, dando la bienvenida al nuevo gobernador, ofreciéndole el concurso de todos sus amigos, para que el partido que acudilla el ilustre Conde de Romanones, á quien tan dignamente representa hoy en esta provincia el señor Llanos Valdés, esperando una política de moralidad y beneficio para la misma.

El señor Llanos Valdés, visiblemente emocionado, contestó con elocuencia, dando las gracias á todos por el cariñoso recibimiento que se le había dispensado en la capital y en los pueblos del tránsito del límite de la provincia, diciendo que jamás olvidará el homenaje que á su llegada se le había tributado, el cual era tan grande que no habría seguramente gobernador alguno que con tan generales y unánimes muestras de agrado se le recibiera en parte alguna.

Manifestó que admitía todos estos homenajes por entender que no eran á su persona á quien se rendían, sino al partido liberal, que representa en todas partes la mayor fuerza de opinión.

Se congratuló del entusiasmo que observaba por el partido que acudilla el Conde de Romanones, y afirmó que venía dispuesto á informarse debidamente de cuantas necesidades existan en esta provincia para exponerlas al Poder central y recabar del Gobierno cuantos beneficios sean necesarios á ella, y que su política será una política de justicia y de moralidad.

Otras noticias

Después, en unión de los señores Pacheco, Gómez Bravo, Baselga y muchos señores más, se trasladó el señor Llanos Valdés al Hotel Garrido, donde estuvo almorzando, reinando durante la comida una franca y fraternal alegría entre todos los comensales.

Al hacerse cargo del mando de esta provincia hemos dedado la bienvenida al nuevo gobernador, del cual es de esperar que en el desempeño de su cargo se desenvuelva con la rectitud y justicia acrisolada de que viene precedido á esta tierra nuestra.

¡Bien venido sea el señor Llanos Valdés!

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la sesión celebrada el 20 del actual

Señalar los días 20 al 31 para celebrar sus sesiones durante el corriente mes.

Fijar el precio medio de los suministros á las fuerzas del Ejército en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Anunciar el concurso para la provisión de los cargos de vocales médicos de la Comisión mixta de Reclutamiento en el año próximo.

Nombrar vocales de la misma á los diputados don Narciso Vázquez y don Juan D. Ambrosio, y suplentes á don Manuel Romero y don José de Sosa.

Informar recurso de don Nicolás Jiménez contra acuerdo nombrando farmacéutico del Hospital á don Leopoldo Jurado.

Informar favorablemente el presupuesto de la cárcel del partido de Badajoz para 1916.

Idem de Puebla de Alcocer.

Idem de Villanueva de la Serena.

Idem de Fregenal de la Sierra.

Idem de Olivenza.

Idem el expediente de autorización para instalar alumbrado eléctrico en Don Benito á don Manuel Sánchez Porro.

Devolver para llenar ciertos requisitos un expediente de permuta del Hospital de Albuera.

Informar que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Tálaga, denegando á don Máximo Márquez el disfrute del agua de una charca.

No haber lugar á conocer un escrito de don Francisco Navarro, de Valencia del Ventoso, sobre suspensión de un acuerdo.

Informar que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Benquerencia declarando responsable de cierta cantidad á don Maximiliano Hidalgo.

Declarar válidas las elecciones de concejales celebradas en Santi Spiritu.

Idem nulas las de Zarza Capilla, y con capacidad para ser concejales á don Dionisio Gómez y don Félix Rey.

Idem válida la proclamación de concejales de Arroyo de San Serván.

Idem nula la elección de concejales de Orellana la Sierra.

Idem de Casas de Don Pedro.

Idem de Garlitos.

Idem de Esparragosa de la Serena.

Idem la proclamación de candidatos de Villarta de los Montes.

Idem válidas las elecciones de concejales de Risco.

Idem de Retamal.

Idem válida la proclamación de candidatos de Maguilla.

Idem la elección de concejales de Benquerencia.

Idem válidas las de Azuaga, excepto en el segundo distrito, en que se declaran nulas.

Idem nulas las de Coronada, y con capacidad para ser concejal á don Juan Arias.

Idem válidas las de Orellana la Vieja, y con capacidad á don Mónico Sánchez.

Idem válidas las de Ribera del Fresno.

Idem válidas las de Burguillos, y con capacidad á don Juan Contreras.

Informar que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de San Vicente de

Alcántara, destituyendo al oficial primero don Antonio Bergoños.

Declarar nulas las elecciones de concejales de Peñalsordo.

Conceder á don Francisco Maesso, de Berlanga, la bonificación que solicita de ingresos por contingente provincial.

Declarar nula la elección de concejales de Baterno.

Idem válida la de Calzadilla de los Barros.

Idem nula la proclamación de concejales de Campanario.

Anular el acuerdo de la Junta municipal del Censo electoral de San Vicente de Alcántara, admitiendo la renuncia de un concejal electo, y que se proceda á la proclamación de presuntos.

Desestimar reclamación de Isabel Marcos, de Salvaleón, pidiendo se le abonen gastos de lactancia.

Admitir en la Inclusa á los expósitos Modesta Giraldo, de Alconera; Francisco Blanco, de Bodonal; Luisa García, Juan Seco, Isabel Vigara, Pizarro Muñoz, de Cabeza del Buey; Jerónimo Méndez, Benito Gómez, de Campanario; Cándida Gómez, Julio Sánchez, Elena Hernández, Joaquín Ramos, de Don Benito; Nemesia Nogales, de Esparragosa de la Serena; Antonio Segundo, de Fuentes de León; Ascensión Catalá, de Fregenal; Rosario Suárez, Rosario Chamorro, de Jerez; Julia Cordero, Bernardo Díaz, Teófilo Macías, Antonio Márquez, Florencio Martínez, Antonio Muñoz, de Mérida; Asunción del Rosario, de Jerez; Florencio Silva, de Olivenza; Juan Nogales, de Segura de León; Alfonso Nogales, de Torrejón; Alonso Zambrano, de Villalba, y Leopoldo López, de Valle de la Serena.

Adjudicar la subasta del jabón y legía Fénix para los establecimientos de Beneficencia á don Emilio Fernández.

Conceder abono de lactancia á uno de los hijos gemelos de Fernando Hernández, de Fuente del Maestre.

Idem el ingreso en el Manicomio de Mérida al demente Miguel Sánchez, de Mérida; José Domínguez, de Castuera; Magdalena Casablanca, de Villagonzalo; Fernando Olivares, de Alburquerque; Juan Barrera, de Almendralejo; Fernando González, de Salvatierra; Francisco Fernández, de Fuente del Maestre; Miguel Parra, de Fregenal; Emilio Navarro, de Jerez, y Magdalena Alvarez, de Almendralejo.

Idem el ingreso en la Casa de Expósitos á Camilo y Faustino Díaz, de Zafra; Trinidad Cotón, de Villafranca; Vicente Morgado, Rosario Muñoz, Ramona López, de La Roca, y Plácida Traviña, de Badajoz. Conceder abono de lactancia á uno de los hijos gemelos de Adriano Nieto, de Zarza Capilla; Francisco Rodríguez, de Mérida; Julián Martín, de Llerena; Jerónimo Fernández; Manuel Balseira, de Esparragosa de la Serena, y Leonarda Calero, de Granja de Torrehermosa.

Idem el ingreso en el Manicomio de Mérida á Florencio Moya, de Don Benito; Francisco Gómez, de Villanueva de la Serena, y Vicente Dávila, de Quintana, procedentes de los establecimientos benéficos de Madrid. Reconocer el derecho á quinientos á los señores facultativos del Hospital de San Sebastián y Manicomio de Mérida, arquitecto provincial, delineante y ayudante de Obras públicas que lo han solicitado.

Autorizar al diputado delegado en los establecimientos de Beneficencia para que conceda la gratificación que estime oportuna á la asilada Felisa Suárez por sus servicios de ayudante de enfermera.

Autorizar á doña Juliana Candelaria para practicar como matrona en la Casa de Maternidad.

Pasar á la Diputación cartas de las Diputaciones de Barcelona, Valencia y Cádiz solicitando concurso para homenajes á don Francisco Pi y Margall, doctor Moliner y Cortes de Cádiz.

Asociarse á la petición de la Diputación de Valencia de que se derogue la disposición de que no sean reelegibles los vocales médicos civiles de las Comisiones mixtas.

Publicar en el «Boletín Oficial» comunicación de la Junta tutelar solitando terrenos para la colonia penitenciaria.

Nombrar barbero del Hospital de San Sebastián á don Rafael Suárez Malmes.

Adquirir 200 ejemplares de la obra de don José López Prudencio, llamada «Diego Sánchez de Badajoz».

Conceder 500 pesetas para un dispensario antituberculoso.

Informar que procede confirmar acuerdo del Ayuntamiento de Los Santos destituyendo al médico titular don José Lamas.

Declarar la responsabilidad de los concejales morosos por el tercer trimestre por contingente.

Contribuir al centenario de Cervantes y señalar como tema un tríptico de soneto á Don Quijote, Sancho y Dulcinea.

Lo que se publica á los efectos de la ley. Badajoz, 21 de Diciembre de 1915.

El vicepresidente, Antonio Sánchez Agudo; el secretario, Federico Abarrátegui.

SESION DEL 21 DE DICIEMBRE

Reclamar por medio de comisionado los expedientes electorales de Campillo y Bodonal de la Sierra.

Declarar nulas las elecciones de concejales de La Morera.

Idem con capacidad al concejal de Puebla de Sancho Pérez don José Muñoz Redondo.

Idem nulas las elecciones del primero y tercer distrito de Los Santos y válidas las del segundo.

Idem nula la proclamación de candidatos de Villar de Rena.

Idem nula la elección de concejales de Salvaleón.

Idem íd. íd. de Zahinos.

Idem íd. íd. de Barcarrota.

Idem nula la proclamación de candidatos de Fuente del Maestre con el voto en contra del señor Sánchez Agudo.

Idem nula la elección del primer distrito de Cabeza de Vaca y devolver el expediente á la Junta municipal del Censo á fin de

que haga nueva proclamación de electos.

Idem con capacidad legal para ser concejal en Badajoz á don Bienvenido García Ubierna y don Antonio Rodríguez Machín. é incapacitados á don Sabino Camacho y don Manuel Albarrán Ramos Izquierdo.

Declarar nula la elección del distrito sexto en Badajoz y devolver el expediente á la Junta municipal del Censo para nueva proclamación de candidatos en el distrito quinto, en vista de los dos incapacitados que resultan.

Declarar válida la elección de concejales de Tálaga.

Idem nula la elección del tercer distrito de Jerez de los Caballeros.

Idem la validez del primer distrito, y nulidad del segundo con el voto en contra del señor Sánchez Agudo.

Idem nula la elección de Valencia del Mombuey.

Idem válida la elección de Villanueva del Fresno.

Idem válida la elección de Torre de Miguel Sesmero, y con capacidad á don Alberto Silva.

Idem nula la elección de Alconera.

Idem nula la elección de Santa Marta.

Idem nula la del primer distrito de Almendral.

Idem incapacitados para ejercer el cargo de concejal á don Sergio Barrero y don Carlos Amador, vecinos de Guareña.

Idem válida la elección de Oliva de Mérida con el voto en contra del señor Sánchez Agudo.

Idem nula la elección de Valdecaballeros.

Idem nula la elección de Esparragosa de Lares, y con capacidad para ser concejal á don Pedro López Casas.

Idem válida la elección de Puebla de Alcocer, y declarar incapacitado á don Alfonso del Río.

Idem nula la elección de Calera de León.

Idem válida la proclamación de candidatos de Monesterio.

Idem nula la elección de concejales de Bienvenida.

Idem nula la elección de Valverde de Burguillos.

Idem válida la elección de Quintana de la Serena.

Idem íd. íd. la de Rena.

El Sr. Carmona Ramos

En el tren correo de la tarde de ayer salió de esta capital el que hasta la llegada á ella del Sr. Llano Valdés, fué gobernador civil de la provincia, D. José Carmona Ramos.

Las contingencias especiales de la política han tenido entre nosotros corto tiempo al Sr. Carmona Ramos, pero ello no obstante durante su actuación y mando en la provincia el gobernador saliente ha sabido hacerse acreedor á indubitable muchos y merecidos elogios por la orientación que dado el puesto que designado por el Gobierno anterior ocupaba el señor Carmona Ramos.

Ayer tarde con motivo de su marcha acudieron á la estación para despedirle sus amigos y conocimientos, quienes ante el Sr. Carmona Ramos manifestaron el sentimiento que su marcha producía en Badajoz.

Con el gobernador dimisionario iba también su esposa.

Desearnos al que hasta ayer fué gobernador de esta provincia un feliz viaje y con motivo de su marcha hemos de expresarle nuestros afectos y cariños.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal especial)

Consejo de ministros. — El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, ha comunicado á los periodistas que el próximo viernes se celebrará Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

Recepción en el ministerio de Estado. — Ayer se celebró la primera recepción de las que semanalmente han de efectuarse en el ministerio de Estado.

Asistieron á ella los representantes de todas las Embajadas acreditadas en nuestra corte, y el jefe de misiones. El embajador de Alemania no pudo asistir á este acto por encontrarse enteramente enfermo.

Visita á Alba. — Una Comisión de la Cámara del Comercio de Madrid, al frente de la cual iba el presidente de la misma, visitó ayer en el ministerio de la Gobernación al ministro, señor Alba.

El objeto de esta visita era felicitar al señor Alba, por su advenimiento al Poder, y para pedirle que desde el ministerio que dirige haga todo cuanto pueda en pro de las subsistencias, á fin de que el vecindario madrileño vea disminuir la exagerada carestía de todo lo necesario para la vida.

Los navieros en el ministerio de Fomento. Una Comisión de representantes de las compañías de navegación estuvieron ayer tarde en el ministerio de Fomento para tratar sobre el problema de los transportes, cuyo aumento de precio trae ocupado al alto personal de dicho ministerio.

También se habló por el director del Comercio de la exagerada venta de barcos mercantes que las compañías españolas vienen haciendo á diferentes casas extranjeras y de inúmero de toneladas que suman los barcos de distintas nacionalidades anclados en nuestros puertos, cuyo total, con los datos recién llegados al ministerio de Fomento, alcanza á unas cien mil toneladas, sin contar los anclados en Vigo y en Barcelona, de cuyos puertos se esperan recibir detalles.

Llegada del Rey á Madrid. — A las diez de la noche de ayer llegó á Madrid, procedente de Santa Cruz de Mudela, Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

Acompañaban al Monarca en este viaje de regreso á la corte el Infante don Alfonso y el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

Esperaban en la estación á nuestro Monarca la Reina Doña Victoria, toda la familia Real, el Gobierno, alto personal político, entidades políticas y numeroso público.

El señor Conde de Romanones expuso á los políticos que se le acercaron para saludarle que ya no quedaba más alto cargo por cubrir que el de gobernador del Banco de España, que muy en breve sería cubierto.

Los carteros madrileños de banquete. — Los carteros de Madrid han celebrado con un banquete en el Hotel Palace la fecha de la constitución del Cuerpo á que pertenecen.

Presidió la mesa el elocuente orador señor Francos Rodríguez, director de Correos y Telégrafos, quien después de elogiar la laboriosidad y celo de los carteros de Madrid, expusoles que tenía en estudio ciertas reformas beneficiosas para el cuerpo de carteros, que serían llevadas á la práctica bien pronto.

Del Extranjero

Un incendio. Londres: Los grandes depósitos de Leggh que contenían gran cantidad de mercancías con destinos diferentes han sido totalmente destruidos por un incendio violento, cuyo origen se ignora. Existe la creencia de que hay un crecido número de víctimas.

De la guerra

La situación de los búlgaros. —Salónica: La disposición de las fuerzas búlgaras en la frontera griega indica que el avance de estas tropas está paralizado.

Tres cuerpos de ejército se hallan preparados por el Norte, el Este y el Oeste, tropezando el del Este con grandes dificultades para pasar á la frontera pues tendrán que hallar en el camino las líneas griegas y las tropas búlgaras se verán en apurado trance para continuar su camino.

Parte alemán.—Berlín: El parte oficial alemán dice:

En el frente occidental en la región de Bestende, nuestras baterías bombardearon la costa. Los proyectiles hicieron alejarse á varios monitores enemigos que ayer bombardearon nuestras posiciones costeras.

En el resto del frente, además de violentas acciones por parte de la artillería, nuestras tropas hicieron explotar con éxito varias minas.

Una escuadrilla de aviones germanos atacó Poperinge, en donde convergen muchas líneas ferroviarias enemigas. Derribamos á un biplano británico en un combate aéreo que sostuvimos en las cercanías de Brujes.

Los tripulantes del aparato enemigo, murieron á causa de la caída.

Específicos de todas clases. — Especialidades farmacéuticas. — Farmacia nueva de VILLANUEVA CASTELLANOS, calle Sal, número 7.

Teatro López de Ayala

«El Cristo de la Vega»

Cuando oímos hablar de la decadencia de la literatura española en estos tiempos, no podemos hurtar á nuestros labios una sonrisa liviana, liviana ó algo pícaro, porque esta triste afirmación sobre nuestra literatura, francamente, se nos antoja que no debe hacerse si no es desde una elevada tribuna de desolación y de pesimismo morbo, á lo Leopardi ó Wherter. Comprendemos que los tiempos no son los mismos, porque todo muda y todo pasa, pero de ahí á que no haya en España cerebros capaces de concebir obras que puedan ser legítimo orgullo de nuestra literatura nacional hay un abismo insondable verdaderamente, un abismo aterrador.

Precisamente se están refiriendo estas ligerísimas disertaciones á un asunto: al teatral, por y para el cual hay una pléyade enorme de ingenios y preclaros talentos que dan brillo y esplendor á nuestra historia literaria con su producción escénica, desde Benavente, cuando era Benavente, hasta Linares Rivas, pasando por Martínez Sierra, Rusiñol, Villaespesa, Marquina y, últimamente, Godoy y López Alarcón, quienes con sus obras teatrales nos recuerdan la brillante época del Siglo de Oro de nuestras letras, ciertamente que algo corregido y aumentado.

Únicamente faltaba una orientación de la literatura escénica hacia el clacisismo en la zarzuela, como la había ya del drama y de la comedia, pero hete aquí que tan elevado apostolado se le había de reservar á los señores Soldevilla, Cantó y Villa con su drama lírico «El Cristo de la Vega», y como corresponde á todos aquellos que pretenden tirar por nuevos derroteros, abren un sendero entre la maleza ó buscar en el Oriente la fúlgida estrella de la verdad, comenzaron su calvario hace quince años, hasta que hubo llegado el momento del triunfo.

Junto con la vida sosegada y tranquila de la imperial ciudad de Toledo corre la leyenda zorrillesca del Cristo de la Vega, que tiene todo el elevado respeto de una cosa grande, inmensa, y de la mayor excelencia contenida por los ancianos al calor de la lumbre caida del hogar, ó más refinadamente, en la sobremesa del comedor por el abuelo respetuoso de la familia.

La leyenda que ha servido de argumento á la obra de los señores Soldevilla y Cantó, y que no es otra que la del inmortal y excelso poeta don José Zorrilla titulada «A buen juez, mejor testigo», ha sido respetada por un escrúpulo verdaderamente sagrado y en su final vibra con toda la intensidad el espíritu de la raza española, que únicamente ante el poder divino ha sabido doblar su altanera frente, lo cual ha sido base y fundamento para dar un desenlace solemne y augusto de la obra.

Hemos dicho antes que esta zarzuela pertenece al tatro de los moldes clásicos y en ello nos ratificamos cada vez con más fuer-

za si reparamos en el corte de la obra y en el ambiente que en toda ella se respira de una pureza subyugadora y absoluta, como si los autores de esta zarzuela hubiesen tenido el privilegio raro de poder trasladarse á la realidad de la época en que se desarrolla la acción de la obra, y por su esto, ante exigencias de la ultracritica fuese poco, surgen después las escenas, natural y lógicamente, como los brotes de un rosal van saliendo en la vara de la planta, por la cual corre la savia vigorizadora y vienen los discretos sutiles y llenos de gallardías y sutilezas, las situaciones dramáticas de una fuerza de emoción inmensa, que en obras de esta índole sería difícil hallar una que le superase. No sabemos el rumbo que en la vida escénica tomará «El Cristo de la Vega», ni tenemos de la obra más noticias antes de conocerla que las versiones populares que han circulado acerca de ella, ignorando por tanto la acogida que la crítica le haya hecho, pero en el sentido este de depuración literario-analítica, creemos con sinceridad que es un noble intento el de los señores Soldevilla y Cantó, y por eso aplaudimos con tanta honradez como lo hizo el público aquí y en Madrid.

El éxito que mereció la partitura del maestro Villa fué tan lisonjero como el del libro, y se puede decir que como autor sinfónico triunfó sin limitaciones.

Para la obra de los señores Soldevilla y Cantó ha escrito el maestro Villa una partitura extensa, cajada de matices que le imprimen una delicadeza sublime, y la convierten en un verdadero joyel musical de sonoridades. Ciertamente la partitura del maestro Villa nos trae á la imaginación algo escuchado ya no se sabe cómo ni dónde, casi olvidado, eso que en música y en literatura también se llaman reminiscencias, pero ello no quita mérito á las páginas musicales del director de la banda de música madrileña.

¿Quién sabe si estas últimas notas del compositor sirvan para desenterrar su olvidada ópera «Raimundo Lulio»?

De la música de «El Cristo de la Vega» lo que más notable nos parece es el preludio, un intermedio, dúo del juramento, tercer, romanza de tenor y las alegres seguidillas manchegas.

Los tres autores de la obra fueron aclamados por el público al final de los actos, y al acabarse el tercero habló el señor Soldevilla, y el señor Cantó improvisó unos versos en loor de Badajoz.

La orquesta estuvo afinada y hasta en algunos momentos nos pareció otra ó sería la batuta del maestro Villa!

La interpretación de esta obra fué esmerada y en ella los artistas de la compañía se distinguieron.

Antonio Arrieta, en la heroína, ni pudo prestarle á doña Inés de Vargas más arte ni más hermosura, y en virtud de esto conquistó aplausos merecidos.

Josefina Soriano se distinguió en su papel y tras de ella las partes restantes de la compañía del sexo débil.

Pérez Soriano, en su papel, se destacó notablemente, por su arte, que le permite dominar en todos los momentos la escena.

El señor Bacás cantó con gran gusto y mereció justos elogios del auditorio.

El señor Bordas fué, como siempre, uno de los que mayor relieve dieron á su papel, y lo mismo en la parte cantante.

Pablito López fué anoche objeto de aplausos por parte de la concurrencia, pues con su labor consiguió dar relieve á la parte de la obra que se había encomendado.

Los demás artistas, bien en su misión.

El teatro estaba rebosante de público y la sala ofrecía un hermoso aspecto, deslizándose al noche agradable y encantadoramente.

José de RUEDA REBOLLO

Por fin de temporada

Realizamos todos los cuellos y manguitas de piel á precios increíbles.

¡GANGA VERDAD!!

DELGADO Y BARRENA. —San Juan, 14

NOTICIAS

PARA NAVIDAD.—Vino rico y barato. JOSE AGUILAR (Sucesor de Terrón). Plaza Cervantes, 14.—Teléfono 379.

Se necesita un Médico para un pueblo de la provincia de un vecindario de 700 vecinos cerca del Ferrocarril con 1.000 pesetas de Titular, é igualatorio libre, «solicitudes á don Diego Serrano.

HACEN FALTA substitutes y voluntarios para servir en Africa, debiendo tener de diez y nueve á treinta y cuatro años y ser solteros ó viudos sin hijos.

Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

AVISO.—José Alvarez, Joyero conocido en esta localidad, llegará á ésta en breve con un gran surtido en joyas finas. Relojes de oro y pañuelos de Manila, que venderá á precios nunca vistos.

Hotel Garrido

Regalos de CORREO DE LA MAÑANA

Acabamos de recibir nuevas ampliaciones, de las remesas que tenemos hechas á la casa «MAGIC PHOTO'S», teniendo en estas oficinas á disposición de sus dueños las siguientes:
Número 211.—Don Felipe Hernández, de Badajoz.
213.—Don Felipe Hernández, de Badajoz.
217.—Don José Caballo, de Valle de Santa Ana.
219.—Don Toribio Ramas, de Corte de Peleas.
228.—Don Antonio Acedo, de Castuera.
231.—Doña Inés Sánchez, de Castuera.
233.—Don Eugenio Gabriel, de Siruela.
243.—Don Emiliano Moreno, de San Vicente Alcántara.
244.—Don Julio Saavedra, de idem
245.—El mismo.
251.—Don Luis Macías Quirós, Palomas.
252.—Don Miguel Trenado, de Cabeza la Vaca.

VID AMERICANA

Vivero de «VALDELAGRANA»
En la dehesa de Valdelagrana, propiedad de don Manuel Pidal, se venden 200.000 barbos escogidos de vid americana, de las clases Murbiedro, rupertrix y aramón.
Para tratar y ver, en la dehesa.

Estación Meteorológica

DEL
Instituto general y técnico de Badajoz

Observaciones del día de ayer

Table with 3 columns: Observaciones del día de ayer, Hora de la mañana, Hora de la tarde. Rows include Barómetro en mm, Temperatura C°, Humedad por 100, Viento, Lluvia, Agua evaporada, Estado del cielo.

G. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas
MELENDEZ VALDES, 50
Apartado de correos número 24

Salinas de Bacita

José María Amo. — HUELVA
Se cotiza sobre vagón
Precios sin competencia

HORARIO

de entrada y salida de trenes, correos, diligencias y diligencias

Trenes

LLEGADAS.—Españoles

Table with 2 columns: Destino, Hora. Rows: Mixto de Madrid, Correo de Madrid, Correo de Ciudad Real.

Portugueses

Table with 2 columns: Destino, Hora. Rows: Correo de Lisboa, Mixto de Lisboa.

SALIDAS.—Españoles

Table with 2 columns: Destino, Hora. Rows: Correo de Ciudad Real, Correo de Madrid, Mixto de Madrid.

Portugueses

Table with 2 columns: Destino, Hora. Rows: Mixto de Lisboa, Correo de Lisboa.

Nota. — Los trenes que salen de esta capital á las 8.25 y á las 16.20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18.45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.
Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación, para la salida, cuarenta y cinco minutos antes de la partida para los trenes

CORREOS-DILIGENCIAS

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, á las 8. — Llegada á las 20.
Olivenza, Alconchel, Villanueva del Arzobispo, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida, á las 12.30. — Llegada á las 14.20.

DILIGENCIAS
Albuera, Almendral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, á las 9. — Llegada, á las 14.20.

Para Seguros «AURORA»

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficaz, agradable é inofensivo.
25 céntimos.
La quita en un solo día.

TOS
La quita en un solo día.
Licor Balsámico BESOY
Una peseta.

TODAS las personas que sufren de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico BESOY
Un papel ó un sello, 25 céntimos.

¿Quiere usted tener su boca tan fuerte como los perros presa?
Use usted á diario el Elixir BESOY

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Large table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, Lana. Rows list various towns and their market prices.

GARNES. — PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Table with columns for MADRID, BARCELONA, Ganados extremeños. Rows list prices for Vaca, Ovejas, Carneros, etc.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar á nuestros suscriptores
Albuquerque. — Don Tomás Ramos «El Grifo» vende una mula de siete años y un mulo de tres sobre la marca.
Almendralejo. — Las Bodegas Pasteur, de Almendralejo, ofrecen á su distinguida clientela los tan acreditados vinos de la hoja, á 18 reales el tinto y el cete, y á 17 reales el blanco dorado pálido.
Alconchel. — Don Manuel Marín Méndez tiene á la venta: Cien cerdos, de dos años. Trescientas ovejas blancas. Cinco yeguas con su burro garrañón. Seis vacas. 13.800 kilos de trigo, equivalentes á 300 fanegas, blanco. 6.000 kilos de habas, equivalentes á 100 fanegas. 8.400 kilos de avena, equivalentes á 300 fanegas. Y 3.450 kilos de lana blanca, equivalentes á 300 arrobas.
BADAJOZ. — Don Ramón Montero de Espinosa vende 30.000 kilos de garbanzos, de buena calidad. — Leche pura, de superior calidad procedente de ganado de campo, de cabra á 70 céntimos, y de vaca á 60 céntimos, véndese en el corralón de Montero, calle Larga, de siete á nueve de la mañana y de seis á siete de la tarde. — Don José Rincón Funes tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.
Barcarrota. — Don Antonio Cruz Valero tiene á la venta: 10.000 kilos de altramuces amargos. Eucaliptus obtenidos con semilla importada de Australia, bien acondicionados en macetas para ser transportados.

SEÑORES ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo or si tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» en puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» se facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA» es hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que conseguirá práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» es Barato.

«LA ANUNCIADORA» se servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» se conviene.

«LA ANUNCIADORA» Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es **ABSOLUTAMENTE GRATUITA.**
Tercera. — Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.



A un alcalde conocí que no llegó á monterilla y fué casi maravilla en el pueblo en que le ví. A todo decía «que sí» sino le pedían dinero, pues contestaba no quiero; el Anisado pa mí.
CLAUDIO CABO BARROSO
Se necesitan representantes

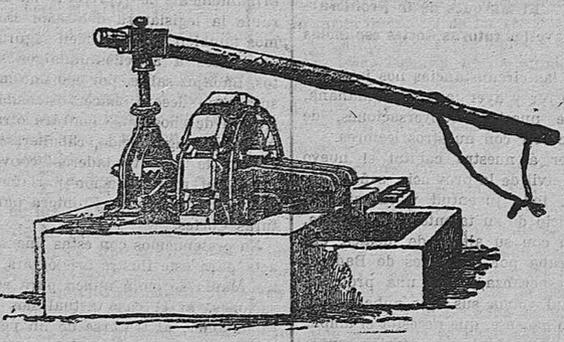
Diego Serrano Becerra
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ
Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

EL CANDADO
Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio
Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo
JOSÉ MUÑIZ
Plaza de la Soledad, número 19 BADAJOZ

Antiguo almacén de ferretería
Fabricación de lámparas para gas acetyleno con patente de invención
Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos

Nueva empresa de pompas fúnebres
— DE —
RAMÓN FERRANDO
Ronda del Pilar, núm. 30, (frente á la plaza de toros).—Servicio permanente.—BADAJOZ.
Esta agencia se encarga de toda clase de entierros completos, en la cual encontrará el público gran economía.
Grandes existencias en féretros de todas formas y tamaños, á precios de fábrica.
Primera y única casa sin competencia posible en su fabricación de féretros.
AVISO IMPORTANTE.—Servicio permanente: Ronda del Pilar, número 30, frente á la plaza de toros.

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ
(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.
Cocinas de varios sistemas y tamaños.
Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.
Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos á quien lo solicite.
Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

“NAUMANN,”
Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas
Máquinas de hacer medias
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos
Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

Farmacia del Globo
29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112
Completo surtido de toda clase de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.
CARMENTOLINA el mejor dentrífico y aniséptico bucal conocido.
DOS REALES CAJA
Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de In. U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».
PRECIOS ECONÓMICOS

¡AGRICULTORES!
A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir
“EUROPE COMPANY,”
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
contra la muerte, inutilización y robo del ganado
Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908
Única Sociedad inscripta como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de
“EUROPE COMPANY,”
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID
Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.
Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

REGALOS D
“Correo de la Mañana,”
nuestros lectores hemos formalizado con A reiteradas instancias de muchos de trato con la casa **MAGIC PHOTOS**, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores **COMPLETAMENTE GRATIS** una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

CUPON-REGALO para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que **CORREO DE LA MAÑANA** obsequia á sus suscriptores y lectores.
Don
de
acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á una ampliación.
Al mismo tiempo incluye pesetas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida aplicación.
Como el retrato es de personas, acompaño también por cada una más **UNA peseta.**

CONDICIONES
Para poder optar á este regalo es preciso:
Primera. — Entregar en esta Administración **CINCO CUPONES** de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.
Segunda. — A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.
A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte

CONTRATOS LATOS
PASTILLAS PECTORALES DE **G.F. MERINO É HIJO**
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Asociaciones de **SEGUROS MUTUOS** sobre **La Cantábrica** Constituido el depósito de garantía que la ley exige.
DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID
Delegado en esta provincia:
DON ENRIQUE RUIZ FUERTES
CALATRAVA NÚM. 8 PRINCIPAL.—BADAJOZ
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

ACADEMIA GAMIR
Expresor de la de Infantería durante siete años y del Colegio de María Cristina
Dirección espiritual: R. R. P. Jesuitas
Resultados obtenidos en { Aprobaron hasta el 5.º ejercicio, 96 sus dos años de existencia. Idem todos los ejercicios, 65
Última convocatoria: en los 15 primeros puestos los números 3, 6, 12, 13 y 14
Esta Academia, á más de parte del Profesorado militar de años anteriores, lo ha reforzado con Doctores en Ciencias con larga práctica de preparación para Ingenieros civiles y Carreras militares.
Nuevas Secciones desde Enero, y especial para repase del 5.º y aprobados sin plaza.
Plaza del Conde, 6.—TOLEDO

AURORA Compañía Anónima de Seguros contra incendios **BILBAO**
Capital social 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas
Subdirector en Badajoz: **JUAN D. AMBRONA**
CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18
Representantes en todos los pueblos de la provincia